LOS TRANVIARIOS DEBEN TRIUNFAR

Los conflictos provocados por la Compañía de Tranvías y padecidos por sus obreros, incluyendo la próxima huelga a que éstos la han emplazado, no son, en realidad, como pudiera creerse a primera vista, conflictos que sólo afecten e interesen a los obreros tranviarios y a la empresa que los ocupa.

En el fondo, lo que se ventila en esos conflictos y lo que se está ventilando en el actual no son simplemente, los intereses de la empresa en pugna **con los de los cuatro mil obreros que ha explotado por cerca de medio siglo, sino los intereses más vastos de la comunidad mexicana.**

La lucha concreta, pero no por ello menos importante, de los obreros tranviarios que exigen a la empresa el cumplimiento de un fallo legítimo, no es sino una manifestación de aquella lucha más vasta, más complicada, menos aparente, más oculta, pero no menos verdadera y real, entre los intereses nacionales y los intereses de una empresa imperialista.

Agotadas o enrarecidas las posibilidades de desarrollo y, por tanto, de explotación, de los grandes países industriales que se traduce en su expansión imperialista, sus recursos ociosos comienzan a buscar nuevas zonas de explotación en los países más jóvenes y en pleno desenvolvimiento, como el nuestro, que ofrecen, por su propia debilidad económica, enormes ventajas: recursos naturales inexplotados, mano de obra barata y abundante, gobiernos negligentes y hasta cómplices, que engañados por supuestos beneficios inmediatos no se daban cuenta, o no querían darse, de las consecuencias lejanas y remotas de la penetración de los capitales extranjeros que padecería —en su propia carne— la nación mexicana.

Es así como desde el último cuarto del siglo pasado, comenzaron a venir enormes recursos, no con propósitos civilizadores, como mentirosamente se afirmaba, sino en busca de oportunidades que habían dejado de existir en sus respectivos lugares de origen.

Lo que atrajo a las grandes empresas constructoras de ferrocarriles no fué un espíritu de redención de los pobladores de un vasto territorio, cuyo único medio de transporte era la bestia de carga y la diligencia, sino la tentadora perspectiva de transportar sus riquezas.

Lo que hizo venir a las poderosas empresas mineras no fué, tampoco, un sano deseo de redimir a los habitantes de las vastas regiones de Chihuahua, Guanajuato e Hidalgo, pues ahí los tenemos todavía, como antes, pobres y hambrientos. Lo que determinó su llegada al país, fué la fama justificada de la riqueza que han sacado de su entraña misma dejando a cambio de ello, aparte de salarios de hambre y de chozas miserables, una mayor pobreza que antes.

Con iguales propósitos, naturalmente, vinieron las empresas petroleras. Ajenas por completo a toda idea de mejoramiento de las condiciones nacionales, llegaron inclusive a ser un obstáculo para nuestro desarrollo económico, al intervenir en el desarrollo político y militar de la revolución, mediante la corrupción y el asesinato.

Con las promesas siempre ratificadas, pero jamás cumplidas, de acatar por encima de todas las cosas las leyes mexicanas —renunciando, inclusive, a su nacionalidad de origen— fué como la Compañía de Tranvías vino a instalarse en el propio corazón de la República, al amparo de una concesión que aseguraba todo, menos la eficacia de un servicio público, en cuyo correcto funcionamiento estaba interesada una cada vez más populosa metrópoli.

En sus relaciones con gobiernos carentes, ya no digamos de una política general coordinada frente a tan complejo problema, sino hasta de normas o actitudes aisladas que permitieran derivar, así fueran ventajas mínimas permanentes para un país en pleno crecimiento como el nuestro, bastaba un simple ofrecimiento de acatar las leyes mexicanas y ajustarse a ellas, para dejar satisfechos a nuestros gobernantes. Semejante ingenuidad, la carencia de, llamémosle así, un estatuto económico que supeditara real y efectivamente los intereses materiales y concretos de cada inversionista, han dado por resultado que ni se respeten nuestras leyes ni se obtengan las supuestas ventajas y se estorbe nuestro desarrollo económico.

Un ejemplo vivo todavía, lo tenemos en la actitud francamente rebelde de las Compañías petroleras, que después de haber saqueado por tanto tiempo una de nuestras principales fuentes de riqueza, se negaron a conceder un pequeño aumento a los salarios de los obreros. A pesar de que éstos se ajustaron estrictamente a la ley, declarando primeramente una huelga, que se transformó en seguida en un conflicto económico, en el que intervino una comisión de peritos que declaró que las Compañías tenían capacidad financiera suficiente para hacer frente a las demandas de sus trabajadores; a pesar de que se dictó un laudo que sólo concedió parte de esas demandas, las compañías se negaron a acatarlo, lo que obligó al gobierno a decretar la expropiación de sus bienes. No obstante que se ofreció explícitamente indemnizarlas, declaran a partir de entonces una guerra abierta a México que se manifiesta en el boycot de nuestras operaciones en el extranjero, en el sabotaje en el interior del país y en la presión diplomática. Y esto lo hacían nada menos que las llamadas compañías mexicanas nacidas y organizadas al amparo de las leyes de México!

A muy parecidos procedimientos —pronto se hace escuela— ha recurrido la Compañía de Tranvías. No uno, sino varios han sido los conflictos que en los últimos años ha provocado; pero el actual que se viene ventilando desde noviembre de 1939 es, indudablemente, el más grave, el más representativo de la clase de lucha, de lucha a que nos referimos: la empresa se ha negado abiertamente a cumplir con un fallo arbitral que se había comprometido previamente a acatar. En vista de ello las autoridades competentes han firmado, en rebeldía, un nuevo contrato colectivo de trabajo.

Contra la declaración expresa de la Comisión Pericial que intervino en el presente conflicto la Compañía de Tranvías ha manifestado que no puede hacer frente a las peticiones de sus trabajadores, porque su capacidad financiera se lo impide, no obstante que el monto total de los salarios pagados por la Empresa se ha reducido y no obstante que sus ingresos durante los últimos diez años han aumentado.

Es indudable que la situación financiera de la compañía sería considerablemente mejor a la actual, si su dirección y administración hubieran sido ya no digamos eficientes, sino simplemente regulares.

Frente a la firme tendencia ascendente de la población del Distrito Federal, que era de 750,000 habitantes en 1910, que fué de 1.218,000 en 1930, y que llega a ser de 1.683,000 en 1940, la Compañía, con un propósito que no podemos considerar, sino como deliberado, de ir a la bancarrota, en lugar de aumentar su equipo, lo reduce, y es así como frente a los 110.708,000 de pasajeros transportados en 1921, a los 144.608,0000 transportados en 1930 y a los 182.858,000 transportados en 1940, los 447 carros que tenía en servicio en 1930 los reduce a 116 en 1940. Por lo que se refiere a los 347 kilómetros de vías que existían en 1930, en 1940 sólo quedan 312. En otros términos: la red de vías que fué trazada y construida y el equipo que fue instado para las necesidades de hace treinta años, han sufrido una reducción. Es así como la Compañía sirve a los intereses públicos de los habitantes del Distrito Federal. En lugar de abrir nuevas rutas se cancelan algunas. En vez de aumentar y mejorar el equipo se tiene especial cuidado en dejarlo envejecer. (En 1927-28 se adquirieron unos cuantos carros, y esa adquisición ha sido la última).

Hermana gemela de la Compañía de Luz y Fuerza, la de Tranvías representaba un cliente de primera categoría de aquélla, en una época en que el fluído resultaba excesivo para las necesidades del consumo. Pero ahora que gracias al desarrollo inusitado de las necesidades del Distrito Federal, el problema se ha invertido un tanto, la Compañía de Tranvías resulta un cliente engorroso frente a otros que, a mejor precio, están ansiosos de consumir la energía eléctrica. En 1920 pagó $700.000.00 por concepto de energía eléctrica, en 1931 $1.400,000.00 y a partir de ese año este capítulo sufre un aumento considerable, pues en 1934 llegan a pagarse ..... $2.500.000.00 a la Compañía de Luz y Fuerza, como resultado de que las tarifas estaban estipuladas en dólares. No es sino a partir de 1935, y ello debido a gestiones de los trabajadores, cuando la tarifa aplicable por energía eléctrica comienza a pagarse en moneda nacional, reduciéndose así la cantidad pagada: a partir de esa año, el monto de lo gastado por ese concepto es inferior a $2.000.000.00. A moción de los peritos que han intervenido en el conflicto, la Compañía de Tranvías debiera solicitar una revisión de las tarifas actuales de energía eléctrica con fundamento en que es el consumidor más importante y permanente de la Compañía de Luz y Fuerza. Contra lo que pudiera creerse, la Empresa es el primer enemigo de la idea, ya que redundaría en perjuicio de su hermana mayor, la Compañía de Luz, que disfruta prácticamente, de un monopolio que la sitúa en mejores condiciones económicas que las de su gemela, que tiene que competir con otro sistema de transportes.

Queremos señalar, finalmente, un hecho que prueba hasta la evidencia la mala fe de la Empresa. Durante mucho tiempo la contabilidad de la Empresa se llevaba en el extranjero, hasta que gracias a algunas modificaciones introducidas en nuestra legislación, se le obligó a llevarla en la República. Los peritos que intervinieron en el conflicto refieren, sin embargo, que hasta la fecha existen algunas operaciones que no quedan registradas en los libros que se llevan en México. En uno de sus informes dicen textualmente lo siguiente: "...la Subcomisión contable no está en condiciones de informar... respecto de la cuenta que se comenta y menos aún siendo los recursos de comprobación necesarios para dictaminar. La Sub-comisión considera que este renglón del balance así como el relativo al capital de la Empresa es de una importancia suprema para el resultado final de la investigación; tanto para poder calificar su situación económica y financiera como para poder tener un antecedente útil que sirva de base para complementar la información relativa a ingresos y gastos que ha de abordarse... La Sub-comisión presume que las transacciones de orden financiero realizadas durante el lapso en que la emresa no llevó cuenta y razón de estos valores en México, son de una importancia fundamental, toda vez que habiéndose traspasado cantidades muy apreciables a la Oficina Matriz al momento de su reincorporación a los libros de la Ciudad de México, aparecen sensiblemente modificadas".

Frente a la situación actual, de la que es autora única la propia Empresa, ésta solo apunta la solución más fácil y expedita, la que no le implica ningún sacrificio para los dividendos de sus accionistas, la que, inclusive, encierra una burla tremenda para México, la que desplaza la carga sobre los hombros de los que utilizan el servicio: una revisión y una elevación de tarifas, que de paso le permitiría llevarse una nueva tajada.

Pero han sido los tranviarios, afortunadamente, los primeros en oponerse a ella. Aceptarla, prestarse a combinación, habría sido, sin duda, el camino más fácil para conseguir sus legítimos propósitos. En lugar de ello han preferido —cosa que los honra—, adoptar un camino más largo y penoso para reclamar lo que un laudo arbitral ya les ha concedido.

COMBATE se asocia a la lucha que en defensa de sus legítimos intereses han emprendido los tranviarios, contra una Empresa que los ha explotado durante cincuenta años, contra una Empresa que al amparo de una concesión defectuosa no presta ya, y menos prestará en el futuro, un buen servicio a los habitantes del Distrito Federal.

Nos asociamos a esa lucha, por el significado más amplio que tiene como una lucha en defensa de los intereses de México en abierta oposición a los de una Empresa que sólo tiene como mira el lucro inmediato a costa de la miseria de sus obreros.

Nos asociamos, finalmente, a una lucha que traduce, en el fondo, el deseo de millones de mexicanos, de obtener mejores y más baratos servicios públicos. A una lucha que representa el deseo de que se rectifique una política equivocada, que otorga ingenuamente atributos morales a una entidad como el capital, que por su propia función económica sólo tiene en cuenta sus propios intereses materiales y que a nombre de esa política pretenda darse protección al llamado capital "honesto" con los resultados que estamos palpando en estos días.

Si los tranviarios logran —como seguramente lograrán— anotarse un triunfo, el triunfo será, también, de la comunidad mexicana.

ATRACO DE MORIBUNDOS

Muy poca o casi ninguna sorpresa causa ya a los lectores de la página roja de los grandes diarios, la noticia del último atraco de que ha sido víctima cualquier respetable caballero que, en paños menores, ocurre a la más próxima demarcación a presentar su queja. Menos aún se extrañan al tropezar con las esquelas de defunción que a diario publica la prensa participando que una persona ha muerto "en el seno de nuestra madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, después de haber recibido los auxilios espirituales para bien morir".

Comienzan a sorprenderse, sin embargo, cuando se enteran de que el atraco callejero ha sido cometido, como acontece, por cierto, no con poca frecuencia, por la propia policía, sin acertar a explicarse, cómo los mismos encargados de la seguridad pública pueden ser los autores de un acto cuya comisión están encargados de evitar. Pero acaso su asombro se transforme en indignación al enterarse de que la Santa Madre Iglesia Católica se ha convertido en atacadora de moribundos para cumplir con una "sagrada" misión que nadie le ha encomendado.

Como la Igelsia cada día es menos exigente y las conciencias le importan cada vez menos, cometido el atraco, satisfecha la fórmula, cubiertas las apariencias, puede ya publicarse el milagro y eso es lo que importa. Lo que importa es que los recién nacidos —otra clase de atraco— reciban el agua bendita en la pila bautismal, cobrándose, eso sí, los derechos por el servicio. Que el bautizado cumpla, ya siendo maduro, con los mandamientos de la Iglesia, es cosa secundaria. Lo que importa en el matrimonio, como ya lo ha dicho alguien, no es la fidelidad de los cónyuges, sino sólo y exclusivamente el acto solemne por el cual un sacerdote declara unidos de por vida, cobrando previamente el tributo, a dos personas. Que el hogar sea una escuela de corrupción para los hijos, es cosa que también tiene muy escasa importancia. Lo que importa, no es cómo los hombres hayan vivido, ni la clase de sus ideas, ni sus costumbres; lo importante para nuestra madre, la Santa Iglesia Católica, es que a la hora de la muerte pueda simularse una confesión, una retractación y un arrepentimiento de supuestos "errores", que permita publicar en seguida, lo más pronto posible, esa retractación y ese arrepentimiento, porque de esos milagros hay pocos y porque esos milagros dan un aliento de vida a la pobre existencia de la Iglesia.

Así se hizo aprovechando la muerte de Francisco Bulnes. No se trata aquí, por supuesto, de hacer la defensa de Bulnes, uno de los más ardientes defensores de la reacción y uno de los más encarnizados enemigos del movimiento revolucionario; queremos señalar, simplemente, que en su persona, la Iglesia Católica y dos de sus más destacados representantes mexicanos, en confabulación vergonzosa con la propia familia, del moribundo, cometieron uno de los atracos más escandalosos. Uno de sus amigos más cercanos, el doctor Mestre Ghigliazza, pocos días después de su muerte, al rectificar una mentirosa carta que el sacerdote Mariano Cuevas hizo publicar en **El Universal** con una precipitación inexplicable —el cuerpo de Bulnes aún no bajaba a la tumba—, refiere cómo éste, ya gravemente enfermo y sin energías, seguía siendo el mismo de siempre, convencido de las ideas que defendió durante toda su vida. Refiere también cómo Bulnes le participó sus temores de que "cuando ya no hubiera sujeto", los curas —como cuervos— cayeran sobre su cuerpo para arrancarle una confesión que él, por anticipado, se negaba a dar, con objeto de hacerlo aparecer como un renegado de lo que constituyó la propia esencia de su vida. Y así fué, en efecto. Los emisarios cuidadosamente escogidos comenzaron a merodear la casa. Se convenció primero a un amigo para complicarlo en el atraco, y luego, sin grandes esfuerzos, a la familia. Como la presa era importante, el enviado fué de alcurnia, el Padre Carrasco.

La única condición que puso su hijito Mario, cuarentón que "tras usufructuar el prestigio del padre cuando vivía, se sintió con derecho a usufructuar también su muerte", fué la de que el Padre Carrasco se "disfrazara" abandonando su indumentaria habitual para no provocar la irritación de la víctima. La maniobra no logró engañar al hombre que a fines del siglo escribió veintidós artículos en defensa de las leyes de Reforma, que se pronunció contra las facilidades que el Ayuntamiento capitalino de 1886 había otorgado —y que reconsideró— para dar más brillo a la coronación de la Virgen de Guadalupe y que inició —y que por ello es el fundador—, el culto Juárez "símbolo de la Reforma".

Por ello hubo necesidad de recurrir a los servicios de un malabarista de mayor prestigio, el padre Mariano Cuevas, para que "sacara" la confesión de la garganta del moribundo, como se saca un conejillo de un sombrero de copa. Realizado el escamoteo, la sagrada misión de la Iglesia estaba cumplida, las apariencias cubiertas y la fórmula satisfecha. Lo que faltaba era dar publicidad al milagro. El padre Cuevas se dirige entonces al Director de **El Universal**, rogándole atentamente "se sirva insertar para el número de ma-" "ñana y en lugar bien visible del diario que us-" "ted dignamente dirige, las siguientes líneas: "

"Previa detenida conferencia habida con el In-" "geniero don Francisco Bulnes y por él espontá-" "neamente iniciada, oí su confesión sacramental" "que hizo con todo reposo y reflexión la noche del" "miércoles 17 del mes en curso. Acto continuo re-" "cibió de mis manos la absolución, rezó devota-" "mente su penitencia y renovó en mi presencia" "los actos de Fe. Esperanza y Caridad. Por encar-" "go de dicho señor, que acepté con todo gusto," "hago constar que retractó y retracta formalmen-" "te todos los errores que sobre materia religiosa" "se le deslizaron en varios de sus eruditos y vi-" "gorosos escritos".

El atraco había quedado consumado.

Casos semejantes acontecieron, años más tarde, en las personas de Genaro Estrada y de Froylán Manjarrez. Algunos amigos de éste último, más identificados con él que su propia familia, se sintieron obligados, y con razón, a declarar públicamente que Manjarrez ni se había confesado ni había recibido los auxilios espirituales, que en el más inoportuno de los momentos pretende administrar la Santa Iglesia Católica a quienes no los desean.

Reducida a una situación cada vez más precaria, la Iglesia ha intensificado recientemente la "caza" de moribundos, seleccionando la calidad de sus víctimas. Su último milagro quiso reclizarlo aprovechando la muerte de Enrique González Aparicio, un valor revolucionario de México.

Con desprecio completo de todo lo que había sido el hombre, sin dar importancia a sus creencias totalmente contrarias a las patrocinadas por la Iglesia, sin tener en consideración sus costumbres, sus ideas, sus actividades al servicio de los trabajadores —cuya redención no será lograda, por cierto, con las engañifas de la Iglesia—, se pretendió momentos antes de su muerte, pero todavía en pleno uso de sus facultades mentales "convertirlo" y atraerlo al seno de la Iglesia Católica. Pero cuántas veces se acercaron al borde de su cama de moribundo, los emisarios fueron rechazados con la energía extraordinaria que sólo poseen los convencidos revolucionarios. González Aparicio, de viva voz, rogó a uno de sus más estrechos amigos que vigilara la puerta de su habitación de enfermo, para cerrar el paso al intruso sacerdote que quería robar la tranquilidad de sus últimos instantes. Sus palabras finales fueron las de un luchador esforzado y su única lamentación fué la de no poder seguir sirviendo a su causa. Su muerte fué el último tributo que legó a ésta. Murió como había vivido, con fortaleza, convencido hasta el último instante de que en vida había optado por la buena causa: por la liberación del pueblo de México que comprende la lucha contra la fanatización esclavizadora a que lo ha sometido la Iglesia.

Ni el dolor que atormentaba a su familia —que respetamos— y que con tanta mansedumbre puso al servicio de la iglesia, ya en acecho, puede explicar la tremenda traición que representa para la vida y memoria de un buen revolucionario, haber mandado cambiar el texto de una esquela que los amigos de éste —más leales—, habían redactado, por otro que, además de mentiroso, ha sido aprovechado para pretender darle muerte por segunda vez.